



Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Abogacía
Coordinador/a Unizar	Lucía M^a Molinos Rubio
Coordinador/a prácticas externas ReICAZ	Isabel Guillén Broto
Código de Plan	522
Nombre de la Asignatura	Práctica Penal
Código de la Asignatura	60732

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa no ha sufrido cambios y, pese a la suspensión de la actividad docente presencial derivada de la crisis sanitaria, se están manteniendo sus contenidos en su integridad.

Los temas impartidos "online" son los que han correspondido a "Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales"; "Delitos contra la Administración de Justicia"; y "Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social".

La materia sobre "Violencia de género y violencia doméstica" se imparte online.

La materia pendiente de impartirse, "Competencia de los Juzgados, procedimientos especiales, delitos contra el patrimonio" y "Jurisdicción de menores" se impartirá online.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...):

La docencia no presencial se ha desarrollado fundamentalmente a través de las herramientas que ofrece el Anillo Digital Docente. Allí se han ido subiendo los apuntes y guiones con los contenidos teóricos, así como expedientes judiciales escaneados, jurisprudencia relevante y supuestos prácticos que los alumnos debían resolver y entregar vía e-mail. El feed-back se les procuraba a través de grabaciones de voz o de vídeo del profesor en las que el profesor Lafuente, oralmente, iba corrigiendo las tareas entregadas.

Se dejan a disposición de los alumnos en Moodle, presentaciones PowerPoint en Moodle, acompañadas de archivos de audio en los se va desarrollando los distintos aspectos plasmados en el PowerPoint.

3. Adaptaciones en la evaluación:

El sistema de evaluación no se ha alterado y sigue descansando en la combinación de pruebas tipo test periódicas y examen práctico final, como consta en la guía docente.

Se ha modificado la forma del segundo test, ya realizado, que en lugar de realizarse de modo presencial en el aula se desarrolló mediante la herramienta "cuestionarios" del ADD.

Para reducir el riesgo de maniobras fraudulentas, habida cuenta de la imposibilidad de los profesores de vigilar de un modo eficaz el desarrollo de la prueba, se han introducido factores de aleatoriedad en el orden de las preguntas y de los ítems de respuesta. Están pendientes de realización el tercer test el día 29 de mayo y el caso práctico evaluable del día 5 de junio que se realizarán conforme a lo indicado anteriormente.